

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de  
BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL (BODALMET S.A.)**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92 .1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1997.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1997.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto cambios de sistemas contables, cambios de administrador. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1997 con el del año 1996:

RUBROS	1997	1996	VARIACIONES	
			+ (-)	%
(en miles)				

Activo Corriente	3.887.568	1.462.756	2.424.812	165,77%
Pasivo Corriente	967.487	1.722.536	-755.049	-43,83%
Total Activos	4.822.981	3.964.467	858.514	21,66%
Utilidad Neta del Ejercicio	336.044	44.132	291.912	661,45%
Ingresos	6.338.150	2.654.089	3.684.061	138,81%
Gastos Administrativos y Vtas	3.385.845	652.442	2.733.403	418,95%
Otros Ingresos	847.677	0	847.677	100,00%
Costos	3.360.708	1.844.136	1.516.572	82,24%

28 MAR 1998



- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1997, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta, pasen a reinvertirse de acuerdo a lo que establece el Decreto Ejecutivo No. 895 y 896 publicados en el R. O. No. 203 - Suplemento, del 27 de Noviembre de 1997.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1997.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente



---

**ING. MARIO VERNAZA A.**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, marzo 17 de 1998

28 MAR 1998

